EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 16 de Diciembre de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.015

CASA EN VENTA.

Se halla la nùm. 111 en la calle Mayor pral.; dirigirse á su dueño en la misma.

REGALOS DE NAVIDAD

No hay ninguno que mas se estime que las Cajas de cigarros de las mejores fabricas de la Habana.—Hay vitolas de 45 céntimos á 2 pesetas uno.

Escritorio: Gil de Fuentes, 16.

Bacalao Langa legítimo.

En el almacén de coloniales de D. Tomás Fernandez Canales, (Afueras de San Lázaro), se acaba de recibir una partida de clase muy superior.

VINO.

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio, á 30 céntimos litro.

Sección editorial.

Reproducimos con el mayor gusto la razonada expcsición quelos industriales y comerciantes de esta capital elevan á las Córtes á fin de que por estas se deseche el proyecto presentado á las mismas por el Sr. Ministro de Hacienda, referente á la reforma de la contribución industrial.

Dice así:

Á LAS CORTES.

—

La lectura del proyecto de reforma de la contribución industrial y de Comercio presentado al Congreso por el Señor Ministro de Hacienda, ha alarmado profundamente á las clases mercantiles é industriales; que ante la posibilidad de que tal proyecto sea ley, se sienten perjudicadas en sus intereses y heridas en su dignidad.

Si solo se tratara de establecer la tributación proporcional á las utilidades bajo un tipo razonable, nada tendrian que decir los exponentes, comerciantes é industriales de Palencia, dispuestos á acatar el precepto constitucional que ordena á los españoles contribuir á las cargas del Estado en proporción con sus haberes. Pero en el proyecto á que nos referimos se mantiene la cuota fija para los industriales cuyos productos no lleguen á un tipo determinado, y se establece la proporcionalidad, que no la graduación, para los que pasen de ese tipo, doble y monstruosa injusticia que castiga al pobre por ser pobre, mermando inexorablemente sus recursos y en virtud de la cual el comerciante que solo gane mil pesetas, pagará por la cuota fija el veinte, el treinta ó mas por ciento de sus utilidades, mientras que el que gane cien mil, solo contribuirá con el diez si no logra ocultar una parte de sus productos, que si lo logrará, por el fraude ó por el soborno, pues la esperiencia enseña que esa nube de investigadores, revisores é inspectores que la administración es tan aficionada á emplear, ó no tiene la mirada muy penetrante, ó cierra los ojos voluntariamente, á poco que tenga interés en ello.

Y aqui hemos de señalar uno de los mas graves inconvenientes que tendria en la práctica el proyecto del señor ministro de Hacienda. La fiscalización, siempre molesta, llegaria á ser odiosa, absolutamente insoportable, penetrando hasta el detalle de las operaciones comerciales, comprometiendo secretos profesionales de cuya conservación depende muchas veces el éxito de un negocio, y aun el crédito de una casa y por lo tanto su existencia comercial.

La ley de Enjuiciamiento solo permite al magistrado instructor de una causa que examine los libros comerciales después de un auto motivado *y solo en lo referente á asuntos cuya investigación persiga.*

¿Y lo que está justisimamente prohibido á funcionarios cuya alta respetabilidad les pone fuera de toda sospecha, se habrá de permitir á funcionarios, subalternos reclutados al azar y aun á los agentes de una casa rival que constituídos en denunciadores públicos en virtud de la base novena podrían arruinar el crédito ó turbar las operaciones de un establecimiento, entregando á la publicidad el detalle de sus operaciones?

No hay, no puede haber industrial ni comerciante que acepte una situación tan bochornosa y que tenga siempre sus libros á disposición del primer investigador con credencial ó sin ella que tuviera el capricho de examinarlos.

Si la sabiduria de las Córtes no evitara que tal proyecto llegara á ser ley, llegaria á crearse una antipatía profunda entre la administración y el contribuyente, convirtiendo en guerra sin tregua, las no muy cordiales relaciones que hoy exciten entre ambas entidades.

Una reciente esperiencia demuestra los desastrosos efectos que produce el legislar sin meditación, sin estudio.

La ley de alcoholes promulgada hace dos años con verdadero desconocimiento del estado de aquella industria disminuyó en ochenta millones los ingresos del Tesoro; perturbó antiguas relaciones comerciales, obligó á cesar en sus operaciones á muchos fabricantes, enriqueció á los defraudadores, y el Gobierno ha pasado por el bochorno de tener que modificar su propia obra, algunos meses despues de promulgada aquella ley, reconocida absurda é impracticable.

Larga série de observaciones podríamos hacer examinando una por una las bases del proyecto, pero como ya obran en poder de las Córtes numerosas exposiciones en las que se hace su razonada crítica, y como suponemos que han de ser examinadas con el cuidado que tan impertante asunto merece, nos limitamos á rogar á la Representación Nacional que no preste su apoyo á una ley fiscal en pugna con el estado social, con las costumbres, con los intereses y hasta con la dignidad de los contribuyentss: que tenga en cuenta que el Comercio y la Industria, ramos lastimosamente decaidos de la actividad nacional, lejos de poder soportar obstáculos y contrariedades, necesitan ayuda y estímulo si no han de llegar á una completa ruina que sería una catástrofe para la pátria.

Palencia 16 de Diciembre de 1889.

(*Siguen las firmas.*)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 14 de Diciembre de 1889

Sr. Director:

No creo que tengamos ya en campaña al ahora famoso *dengue* porque seria mucho mayor el número de los enfermos. Donde el mal hace estragos es entre empleados y estudiantes à juzgar por el número de los que dejan de asistir á los oficinas y á las cátedras. Médicos eminentes aseguran que aun no ha llegado á Madrid la benigna epidemia y aun así ya ha causado una víctima. Me refiero al gobernador Sr. Aguilera que se ha descompuesto un pié al caerse ayer en el Palacio de Bellas Artes que se ha dispuesto para hospital de epidemiados por el *dengue*. ¡Ojala no llegue á necesitarse!

Paréceme que tenemos en esta villa algo peor que el *dengue* y es el frio seco que no quiere abandonarnos, Esta mañana empezó á llover, pero no fué màs que un momento. La tarde ha quedado despejada y fria. Los rigores de la estación han llevado á la cama á muchas personas conocidas. La verdad es que por esa ú otras causas están más ó menos lijeramente enfermos cuatro ministros muchísimos altos empleados incluyendo en ellos al alcalde que ayer no pudo hablar por haberse indispuesto repentinamente lo cual ha hecho que se prolongue el debate municipal hasta hoy en que definitivamente termina.

Despues de preguntas, discutiose el acta de Carreño, continuó lo del Ayuntamiento hablando Espinosa y luego Mellado de cuyo discurso no permite dar cuenta lo avanzado de la hora. La sesión se ha abierto cerca de las cuatro. En el Senado no pasa nada ni en la sesión ni en los desiertos pasillos. Corto es el número de senadores que ha ido hoy á la alta Cámara, y es que el intenso frio que se siente obliga á los ancianos á permanecer en sus habitaciones. Y eso que sabian que hay reunión de secciones para el nombramiento, entre otras, de la Comisión de información parlamentaria en lo de las lanchas cañoneras.

Personas que sostienen cordiales relaciones con algunos ministros dicen que en el Consejo se planteará mañana a crísis. Dudo que esto se realice con las Córtes abiertas. Los trabajos de conciliación continuan. Empieza á llamar la atención que Cassola no asista al Congreso no obstante hallarse perfectamente de salud.—Tambien se habla de determinadas corrientes favorables á la próxima entrada de los conservadores pero la creencia general es que Sagasta reorganizará el gabinete dando entrada á elementos de la conciliación.

El Rey mejora del constipado que padece.—Es esperada con curiosidad la reunión que mañana celebrará la Liga agraria: ya han empezado á llegar representantes de provincias.— El archiduque Raniero salió ayer para Andalucia.— El director general de Beneficencia ha corregido abusos que se cometian en la administración de Beneficencia de Cadiz.—Parece que contra el Delegado de Hacienda de Málaga se sigue procedimiento por faltas en la administración.—Ha vuelto á caer en el olvido el deseo de conocer noticias respecto al proceso por robo de millones en la Caja de depósitos.—La Academia de Medicina se reune esta noche para seguir examinando el asunto de los humos de Huelva con relación á la higiene.—En el Ateneo discutiran sobre derecho de propiedad.—Ninguna novedad en centros oficiales ni en teatros y salones.

Se confirma que Emin Bey sigue peor temiéndose un fatal desenlace.—Las huelgas procupan en el extranjero sobre todo las actuales de Londres.—Casi todos los parlamentos de Europa que estan ahora funcionando se disponen á suspender sus tareas para reanudarlas así que hayan pasado las fiestas de Navidad.

Madrid 15 de Diciembre de 1889.

Sr. Director:

Hace crudísima tarde de estremado invierno, sopla con fuerza el viento helado del Guadarrama que penetra hasta los huesos y amenaza coagular la sangre en las venas. En los círculos se nota escasa concurrencia, como que el tiempo está para pasarlo junto al fuego. Además no hay interés en saber lo que pasa, porque desde anoche era público que hoy no habria consejo de ministros.

Y es que al finalizar la sesión del Congreso Sagasta se sintió atacado de un derrame de bilis y se fué á la cama. Con Sagasta llega ya á cuatro el número de los ministros enfermos. Y eso que todavia no se ha generalizado entre nosotros el *dengue*. Lo ocurrido en la sesión era para alborotar la bílis á cualquiera cuanto mas al gefe del gobierno que conser-

M.C.D.2022

va buena amistad á Abascal y á Romero Paz. Mellado llegó á decir que si no fuera por la piedad qué seria de los concejales suspensos. El conde de Toreno para concluir hizo un ramillete de hechos escandalosos que merecen tenerse siempre presentes. Este debate ha dejado penosa impresión que tarde se olvida.

Parece qua ahora va de veras la ida de D. Venancio á Málaga y que Sagasta se encargará de la cartera de Hacienda. Los conservadores tienen empeño en que mañana mismo siga la discusión de presupuestos para lo cual Cos-Gayón, de acuerdo con Cánovas, lo pedirá asi en la sesión del Congreso. Mas como Gamazo opina que antes es preciso que haya ministro en el banco azul, no sabemos qué partido tomará Sagasta, á no ser el de quedarse en cama. Nada nuevo se dice esta tarde de conciliación ignorándose como van esos trabajos, si es que andan.

El Rey está hoy mejor del catarro bronquial que padece.—La reunión de la Liga Agraria sigue muy concurrida; ha empezado bien temprano. Los republicanos trabajan excitados por Ruiz Zorrilla para que vuelva á la vida activa de la política el Sr. Figuerola, pero es punto menos que imposible que lo consigan.—Estuvo muy bien anoche la velada en el Casino republicano que se celebró en honor de Montemar.—Hoy habrá hecho el *Peral* las pruebas de navegación submarina y lanzamiento de torpedos. A juzgar por un telegrama de Fabra, algo hay de lo que estos dias se ha dicho de Filipinas.—Esta noche hay lectura de poesias en el Ateneo y anoche dió Labra conferencia en el Fomento de las Artes sobre la revolución en los Estados Unidos.

Nada de particular en el extranjero.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

Acerca del descarrilamiento ocurrido á un tren de mercancias el viernes último cerca de Oviedo, y por consecuencia del cual llegó á esta capital con cuatro horas de retraso el correo de Asturias, hallamos en nuestro estimado colega *El Carbayon*, lo siguiente:

«A las once de la mañana empezó á circular ayer por Oviedo la noticia de que habia descarrilado un tren descendente.

Inmediatamente uno de nuestros redactores se acercó á la estación del ferro-carril y de allí al sitio de la ocurrencia.

Segun datos recogidos sobre el terreno á las 10,40 minutos bajaba el tren de mercancias núm. 51 con mayor velocidad de la reglamentaria y al llegar al kilómetro 130, curva de la *Trincherona* se produjo el descarrilamiento que causó tales destrozos que horroriza el pensar lo que allí hubiera pasado de ser el tren de viajeros.

El espectáculo que se presentó á nuestra vista al llegar al sitio de la ocurrencia era tremendo, á causa de los horribles destrozos causados en el material fijo y movil.

Primero nos encontramos con la maquina *Palencia*, núm. 563 con tres ruedas descarriladas; despues el tender y seis wagones cargados de vino carbon y un caballo, tambien descarrilados. Luego el tren está cortado y hay un espacio de 18 metros sin ningun carruaje, hasta encontrar un wagón medio atravesado sobre los rails y con las ruedas para arriba, y otro fuera de la via, tumbado completamente. Otro corte del tren y otro espacio de 16 metros desocupado antes de hallar mas carruajes. Despues se encuentra una Z formada por siete wagones que empieza en la vía y termina en el fondo del terraplen, á una profundidad de 7 á 8 metros, distando el último wagon 15 metros de la via. Todos estos siete carruajes estan tumbados ó con las ruedas para arriba. Siguen despues otros cuatro wagones descarrilados y luego el furgon de cola, único que no descarriló.

Del personal resultó gravemente herido y con un muslo fracturado, el mozo de tren Lucio Vargas, que fué trasladado al hospital de esta ciudad en bastante grave estado.

—

Juan Rodriguez Lagunilla, mozo de tren, fué arrojado á algunos metros de distancia, sufriendo unas ligeras contusiones.

—

El mozo de tren Lucio Vargas, que como decimos en otro lugar ingresó en el hospital gravemente herido, venía en el freno del wagon que bajó al fondo del barranco y quedó con las ruedas para arriba, permaneciendo el infeliz Vargas dentro de la garita, cabeza abajo, y exhalando dolorosos quejidos, dos horas largas hasta que, llegado el tren de socorro, se le pudo sacar de allí elevando el carruaje con los *gatos* de la máquina.

—

Tambien sufrió algunas contusiones un arriero que venía dentro de un wagon cargado de vino al cuidado de su mercancía. Al rodar el carruaje por el terraplen los pellejos de vino se le fueron encima, y se muestra muy satisfecho de lo bien que libró.

—

El fogonero José Ordax resultó con una fuerte contusión en la rodilla izquierda.

—

La curva de la *Trincherona* donde ocurrió el descarrilamiento, es de 300 metros de radio.

—

El maquinista Luis Zurdo sufrió una contusión en el pecho producida por un golpe que recibió contra el volante de escape.

—

Hemos oido achacar á varias causas el descarrilamiento, pero los más decian que debió ser producido por bajar el tren con mayor velocidad de los 23 kilómetros por hora que tiene señalado para aquel trayecto, que tiene una pendiente del 2 por 100, y por el mal estado de la via, pues allí estaba trabajando en el *corte* la cuadrilla de operarios encargada de la conservación.

—

El juzgado se personó en el lugar de la catástrofe y allí estuvo instruyendo las primeras diligencias, regresando á Oviedo en el tren-correo.

—

El personal de la compañía trabaja activamente para dejar espedita la vía.

Un telegrama del gobernador de Córdoba, fechado ayer en Belmez, participa que la noche anterior bajaron á la mina «Santa Elisa» el ingeniero jefe Sr. Merino, el ingeniero Sr. Lopez y los de la explotación, y la encontraron en buenas condiciones de ventilación y seguridad.

Los trabajos de salvemento se están practicando con celeridad y acierto.

Se sospecha quedan aún de tres á cinco obreros envueltos por consecuencia de la explosión. Esta se produjo en una galeria de arranque, á 148 metros de profundidad, y se supone fué producida por la imprudencia de un obrero.

De los quince heridos han muerto dos.

Telegrafía el gobernador de Navarra que á las cuatro y cinco minutos de la mañana de ayer hubo en Pamplona un fuerte ciclon que duró breves momentos, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias ni daños.

Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, una plaza de profesor auxiliar de número, con la dotación anual de 1.750 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

Un hombre jóven, de aspecto formal, se presentó en Sagunto hace pocos dias recorriendo casinos y cafés, buscando corredores de frutos y arrendatarios municipales de pesos y medidas. Encontrados éstos, se dió las apariencias de un importante comisionado de respetables casas nacionales y extranjeras. Visitó algunas bodegas de vino é hizo compras de líquidos, dando sus órdenes para inmediata extracción, sentándose á un escritorio, sobre el cual extendió papeles y facturas comerciales timbradas y correspondencia con diferentes comerciantes de vino.

Extendió cartas, ordenes, letras y peticiones de remesa de dinero para pagar los vinos comprados, y con estos procedimientos de finjida realidad aprovechó los intermedios de reposo para franquearse con algunos de los hoy víctimas, pidiéndoles para el momento, que serian devueltos á la mañana siguiente, y uno 50 duros, otro 30, etc., etc., reunió su pacotilla y desapareció, dejando burlado hasta al posadero, á quien timó, ademas del pupilaje, cuatro duros que pidió para dar propinas.

Ojo, volvemos á repetir, mucho ojo.

Pues á juzgar por lo que indican algunos periódicos del litoral francés del Mediterraneo, la epidemia de las gallinas procedentes de Marruecos tiene mucha analogia con la terrible difteria que tantas víctimas viene causando hace tiempo, circunstancia que ha obligado á aquellas autoridades á redoblar las precauciones.

Local y Provincial.

La proposición de ley sobre concesion de un ferrocarril de via estrecha que, partiendo de la estación de La Robla, en la línea de Asturias, Galicia y León, termine en la villa de Balmaseda, presentada al Congreso por nuestro querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, es la siguiente:

«*Al Congreso de los Diputados*:

»En la Memoria presentada al gobierno por la Comisión especial encargada de proponer el plan general de ferrocarriles, se dió un lugar de preferencia á las líneas destinadas al trasporte de carbones de la red española; y en la del Norte, que figuraban las cuencas carboníferas de las provincias de Leon y Palencia, no creia aquella Comisión poder prolongar al Oeste la línea de Orbó, por entonces, opinando en cambio con hacer de Sahagún un depósito general, ya que el ferrocarril trazado en la dirección de la bisectriz del ángulo que forman los dos ferrocarriles de Palencia á León y Santander, que vendría á cortar por mitad los terrenos carboníferos de ambas provincias será extremadamente costoso.

»Pues bien; el ferrocarril de via estrecha que va á ser objeto del presente proyecto de ley, no solamente sirve las cuencas de Matallana, Sabere y Valderrueda, en la provincia de Leon, pasando por ellas, sino que atravesará el terreno carbonifero en Guardo, Cervera y Orbó, en la provincia de Palencia, con lo cual podrá desarrollarse la inmensa y natural riqueza allí depositada, uniendo además los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León con el de Santander y con la red vizcaina en Balmaseda, pasando además por las provincias de Santander y Burgos, sirviendo en esta ultima el Valle de Mena y enlazando la producción con el consumo que hoy por hoy, para hulla, es Bilbao, con su potente producción siderurgica.

»Este ferrocarril sin subvención alguna del Estado, tiene tambien otras muchas ventajas, que se deducen con echar una mirada al plano del anteproyecto que se acompaña; por lo que, y atendiendo á cuanto queda expuesto, el diputado que suscribe tiene la honra de someter al Congreso la siguiente

»*Proposición de Ley*

«Articulo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para que otorgue á D. Mariano Zuaznavar y Arrascaeta, vecino de Bilbao, la concesión por noventa y nueve años de un ferrocarril de via estrecha, sin subvención del Estado, que partiendo de la estacion de La Robla, en la linea general de Asturias, Galicia y León, termine en la villa de Balmaseda, enlazando las cuencas carboniferas de Castilla con el ferrocarril de via estrecha en construcción desde esta última poblacióa á la estación de Zorroza, en el ferrocarril de Bilbao á Partugalete.

»Art. 2.º Este ferrocarril se considera de utilidad pública, y por lo tanto con derecho á la expropiación forzosa, al aprovechamiento de los terrenos de dominio público por parte del concesionario y á las demás exenciones y privilegios que las leyes conceden á los de su clase.

»Art. 3.º El ministerio de Fomento, al cual se someterá el proyecto para su aprobación en el término de diez y ocho meses, fijará los plazos en que deban comenzarse y terminar

M.C.D.2022

las obras, asi como las condiciones particulares que han de regir en la concesión, con arreglo á la ley y reglamento de ferrocarriles.»

El dia 10 de Enero próximo se subastarán, por segunda vez, en el juzgado de Astudillo, una finca embargada á Isidoro Aguado Gonzalez para pago de costas que se le impusieron en causa por lesiones.

En Cardeñosa está vacante la plaza de cirujano dotada con 90 á 100 pesetas al año y que puede solicitarse en término de ocho dias.

Los particulares, centros oficiales, casinos, etc., que quieran renovar para el año 1890 las suscripciones à *La Ilustración Española y Americana* y *La Moda Elegante Ilustrada*, ó adquirir nuevos abonos pueden dirigirse antes del 31 del actual á los señores Alonso y Z. Menendez, corresponsales de ambas publicaciones en Palencia y su provincia.

Con una concurrencia más regular en los pisos altos que en el patio, se verificó anoche en el teatro la función anunciada por la sección de declamación del Recreo Palentino, resultando aquellos aficionados, por la esmerada ejecución de *Don Juan Tenorio*, una verdadera compañía de actores consumados, si se perdonan, como no puede menos, algunos pequeñísimos detalles que más bien llamaremos descuidos que nada tienen de particular.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Queriendo la real Academia de Medicina solemnizar debidamente las bodas de oro ó el 50 aniversario del ingreso en la misma de su digno secretario perpétuo Dr D. Matias Nieto Serrano, ha acordado en sesion de gobierno, lo siguiente: que el lunes 16 fecha del aniversario, suspenda sus tareas la Academia, que en ese dia se pongan colgaduras y alumbrado en los balcones de la corporacion, que se regale al Sr. Nieto una medalla conmemorativa de oro y un album con las firmas de los señores académicos, y finalmente, que una comision de estos pase á visitar en ese dia al Sr. Nieto y le exprese los votos y sentimientos que animan respecto de él á la docta corporacion.»

Nos asociamos de todas veras á la prueba de admiración y amistad que la Academia prepara al Sr. Nieto Serrano, hijo de esta ciudad, que por su talento éilustracion supo conquistarse el nombramiento de socio de mérito de la Económica palentina.

En el sorteo verificado ayer por la Sala de la Audiencia de lo Criminal para formar el tribunal de lo Contencioso administrativo, resultaron elegidos los diputados provinciales D. José Antolinez y D. Gerardo Martínez Arto como propietarios y como suplentes los Sres. D. Próculo Abia Herrero y D. Juan Martinez Merino.

Para mañana está señalada por la Audiencia de esta ciudad, la vista de la causa seguida en el juzgado de la misma, contra Eustaquio Galindo y otros vecinos de Dueñas, por hurto de leñas, defendiendo á los acusados el Sr. Gomez Casado y representándoles el Sr. Màrquez.

Rogamos á las personas caritativae proporcionen hilas, trapos y vendas para la sala de Socorro, donde son precisas para la curacion de los pobres que á aquella acuden diariamente,

---

Anoche fué trasladada al Hospital por los serenos, una mujer forastera que se hallaba enferma en la vía pública.

El sábado último, algunos de los mozos que corresponden al actual reemplazo del ejército, se fueron agrupando en la Plaza Mayor, como otros años ha ocurrido, para pasar quizá en la distraccion el mal rato que la suerte puede proporcionarles dándoles bajo número en la extraccion de las bolas, y pretendiendo hacer más llevadera la situacion alcanzando la peseta que segun costumbre les dá el Ayuntamiento.

Mas, cuando los más, que no habian llegado á comprender que no sabrian tan pronto el resultado, se enteraron de que con la supresion de la zona y su agregacion á Santander no solo les retrasaba la espectacion, si que tambien podrían ser mas perjudicados porque estaban englobados con los de la provincia dicha, los ánimos se soliviantaron algun tanto y no solo en su interior, sino entremezcladas con las voces de «¡vivan los quintos!» se pronunciaban contra lo que es y será mientras subsista un gran perjuicio para la capital y la provincia.

Por fortuna las protestas eran pacíficas y á no ser por algun esceso de alcohol, que les llevó á cometer ciertos abusos, no habria que referir siquiera que cuatro pasaron á la prevencion á disposicion del Sr. Alcalde.

Observaciones meteorológicas de hoy, hechas por los Sres. Hijos de Llorente.

A las ocho de la mañana, 3°. sobre cero.—A las doce, 5°.—A las cuatro de la tarde 6°.

Mínima 1°; máxima 7° sobre 0.

El barometro marca 782 milimetros.—Buen tiempo.

Notas mercantiles.

Vecilla, (Valladolid) 14.—Las compras están animados, con retraimiento por parte de los labradores para ceder á los actuales precios, que considerau poco remuneradores y de aqui el que solo vendan lo indispensable.

Se han colocado 400 fanegas de trigo á 32,50 rs. una.

El Corresponsal.

Salamanca, 14.—Se han realizado algunas transacciones. El tiempo es frio. Los campos presentan un aspecto satisfactorio.

Trigo á 34,50 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 23,50; garbanzos de 150 á 240; patatas á 3 rs. arroba; vinos á 25 cántaro.

El Corresponsal.

Ciudad Rodrigo, 14.—Trigo de 30 á 31 rs. fanega; centeno de 16 á 17; cebada de 20 á 22; garbanzos de 70 á 110; patatas á 2 rs. arroba, y vinos á 17 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 16 (3,15 t.)

Han resultado satisfactorias las pruebas de inmersión, velocidad y lanzamiento de torpedos del *Peral*, verificadas ayer.

El Rey sigue mejor.

En Granada se ha sentido un terremoto.

Los conservadores exigen en el Congreso que sean discutidos los presupuestos.

Cultos.

Martes.—San Francisco de Sena y Santa Olimpiada.

FLOR CASTELLANA

(MARCA REGISTRADA.)

VINO DE MESA

COSECHERO,

EUMENIO RODRIGUEZ

Se vende embotellado al precio de 35 céntimos de peseta los tres cuartos de litro.—Por el casco se depositarán 25 céntimos de peseta, los que serán entregados á su devolución.

,Despacho y Bodega, Mayor principal 171.

CONCURSO DE PULVERIZADORES

contra el mildew

Conocemos los resultados del último concurso de pulverizadores del año. Este concurso que ha tenido lugar en Verona, era tanto más interesante cuanto que en Italia, los sistemas son muy numerosos.

El aparato «Eelair» construído por M. Vermoel de Villefanche (Roñe-Francia) es el que ha obtenido el primer premio medalla de oro,

Todos los viticultores españoles conocen este pulverizador que ha obtenido medalla de oro en Barcelona en 1888, pero no basta conocerlo, será preciso emplearlo en 1890 si quieren evitarse los terribles destrozos del mildew.

Regimiento Lanceros de Farnesio 5.° de Caballeria.

El día 26 del actual y á las 11 de su mañana se venderan en pública subasta 15 caballos por desecho en el Cuartel de San Fernando que ocupa el Regimiento en esta Ciudad.

Palencia 16 de Diciembre de 1889

El Comandante mayor. — *Hipólito F. Balbuena.*

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

ALMACEN DE CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

DE

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,

FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LÁZARO

PALENCIA.

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes:

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª. . .	7	»
Id. de piedra granado. . .	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas.	5	»
» para tejeras y vapores. .	4	50
Carbon de brezo la carga. .	16	»
Id. de piña, la arroba. .	3	50
Id. de encina y roble al por mayor, la arroba á	4	50
Id. por menor la arroba.	5	»
Cisquillo para braseros, arroba.	2	»
Piñas para encender, el 100.	3	»
Id. tomando por millares, el millar.	24	»
Madera vieja, de obras, arroba	1	50
Manojos, el 100.	16	»

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de *D. Antonio Ruiperez.*

ULTRAMARINOS

DE

FELIPE ORDUNA,

MAYOR PRAL. 202.

Para Navidad se ha recibido

de América,

Ricas Piñas Guayaba y Dátiles á precios arregladísimos.

De Calahorra.

	Cts.
Botes de Melocotón y Guinda á	90
Botes de pimiento grandes á	55
Id. de id. pequeños á	35
Id. de Tomate grandes á	35
Id. de id. pequeños á	25
Id. de Fritada grandes á	55

De Navarra.

El conocido, garantizado, analizado, recomendado, probado y aceptado *Tostadillo*, propiedad de esta casa, á una peseta 10 céntimos el litro.

De Barcelona,

Bujias del Comercio a 46 céntimos paquete.

De Jerez.

El especial Anis de la *O* á tres pesetas litro.

MAYOR PRAL. 202.

Junto à la Farmrcia del Dr. Nieto del Barco.

PIANO.

Se vende uno de mesa. En la imprenta de este Diario se da razón.

MAQUINA DE COSER.

En la Piazuela de Sta. Marina, número 13, piso 2.°, se vende una.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,
descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.
y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES** y **PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ᴬ, LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

LA ANTOLINA.

PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadelfia, Palencia, Valladolid, etc., etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les dá la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.

PALENCIA,

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA «CALDERON.»

Nuestro vino ha obtenido en la Exposición Universal de Paris de 1889.

MEDALLA DE ORO.

Esta recompensa justifica la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1888.
Mayor pral. 27.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.
Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4,290.614 pts.

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

FUNDICIONES DE HIERRO Y METALES

J. PETREMENT

PALENCIA

—=—

Ornamentacion artística para edificios públicos, particulares, paseos, jardines, etc.

Ornamentación religiosa para iglesias, púlpitos y rejas de capillas, apoyos, pilas, etc.

Depósito permanente de panteones, lápidas, mausoleos, cruces, etcetera, etc. para cementerios.

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERIA

DE FÉLIX RAFAEL.

Mayor principal. 65 y 67, Palencia.

Vista la necesidad de establecer un obrador de sastrería en el mismo establecimiento de paños, no he omitido sacrificio alguno para poner al frente de dicho obrador un acreditado maestro de corte, cuyas condiciones de conocimiento, gusto y demás que requiere el arte, no está en mi el decirlo, sus hechos responderán á las exigencias naturales de todo el que quiera vestir bien, con elegancia y economía.

Hay surtido completo en pañería. Especialidad en capas, desde 15 pesetas una hasta 100.

Carriks de varias clases.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

de

D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

CARNICERIAS NÚM. 5,

PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relativamente insignificante, rediman la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proximidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Península también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

DE

FELIPE ROBLES.

En este acreditado taller se sigue trabajando á los precios ya conocidos, los cuales han sido ventajosos y lo prueba el habérse agotado cuantas existencias había de obras hecha para la venta y sí solo queda una buena partida de huecos de toda clase procedente de varios desmontes.

A la vez que en este taller se sirve á toda su clientela con la mayor economia, en trabajos rutinarios; lo hace tambien en otros extraordinarios de decorado como son cornisamentos, impostas, zócalos y rodapies, cancelas y porterías como tambien en alcobas italianas que tanto se generalizan al ser tan comodas y elegantes, siendo sus precios, según el gusto y voluntad.

Zurradores.—18,

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

M.C.D.2022